

DECRETO ALCALDICIO N° 1293,
APRUEBA CONVENIO DENTAL, CENTRO DENTAL Y
RADIOGRAFICO REQUINOA.
REQUINOA,

06 MAY 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

El Decreto Alcaldicio N° 19.866 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de procedimientos Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

CONSIDERANDO :

El Memo N° 57 de fecha 02.05.2024, del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual solicita autorizar convenio Dental, con Centro Dental y Radiográfico Requinoa.

DECRETO :

APRUEBASE Convenio de fecha 25.04.2024, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y Centro Dental y Radiográfico, Requinoa, Sociedad Dental GAB Spa. Rut 77.884.883-K, representado por Loreto González Vergara. Los beneficiarios serán los funcionarios y funcionarias que mantengan nombramiento vigente con la Municipalidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/jpr
DISTRIBUCION :
Alcaldía
Administración
Dirección de Adm. y Finanzas
Dirección de Obras
Dirección de Control
DIDECO
SECPLA
Juzgado Policía Local
Secretaría Municipal
Dirección Jurídica
Dirección de Seguridad
Archivo Convenios
Archivo.-